



287677

287577

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la SRA. DOÑA PILAR BEJAR VILLAVERDE, de nacionalidad española, residente en MADRID (ESPAÑA), calle Ave María, 20- por: "UN COLCHON SOMIER CONVERTIBLE EN CAMA".

Memoria Descriptiva

Hoy en día, debido a la falta de espacio en las viviendas, hay necesidad de crear muebles practicos que ocupen el mínimo de espacio.

Esta patente cuyo registro se solicita trata de cubrir esa necesidad a la vez de cumplir un deseo impuesto por el público, el cual es la de que el colchón-somier sea totalmente desmontable, ya que esto supone una de las mayores ventajas que se le puede ofrecer, porque de esta manera el comprador puede inspeccionar con toda facilidad la clase y calidad de cada uno de los elementos de que esta compuesto dicho colchón-somier.

Hasta hoy en el mercado nacional no se ha fabricado un colchón-somier que sea desmontable, y este es el motivo prin-

26 78 77



cipal de porqué los colchones elasticos prefabricados no esten al alcance de todo el mundo, pues tienen el inconveniente de que en caso de deterioro o avería no hay más remedio que mandarlo a la fabrica de procedencia con el consiguiente perjuicio para el usuario.

20 El colchón-somier que nos ocupa ha sido creado con las miras de que sea asequible a todo el mundo, ya que su principal característica es la de ser totalmente desmontable para con ello el tener que evitar el desprenderse del colchón o somier para mandarlo a la fabrica a reparar, bastando simplemente con adquirir el elemento o pieza deteriorada en el comercio donde se compró el colchón-somier y el mismo usuario podrá recambiarlo facilmente.

25 El colchón-somier está formado por un marco (1-figs. 1-3-4-7-8-9) de madera en el que va montado una serie de tirantas (2-figs.1-4-7-8-9) como arriostramiento y apoyo de los muelles (3-figs.1-2-3-4-5-6).

30 Este marco lleva interiormente labrado un juego de ranuras (4-figs.1-4-8-9) donde se alojan otros marcos (5-figs. 1-4-7-8-9) metálico construidos a base de pletina; entre estas pletinas y situadas sobre las esquinas interiores del marco (1-figs.1-3-4-7-8-9) van colocadas unas piezas (6-figs.7-8-9) las cuales van provistas de un taladro pasante donde lleva montado un casquillo (7-figs.7-8-9) roscado, para la fijación de un juego de patas (8-fig.10). Este conjunto constituye lo que llamamos somier.

40 El colchón es un elemento flotante sobre el somier, y está formado igualmente sobre una base de un par de marcos (9-figs.1-2-4) metálicos que sirven como arriostramiento y conformador del conjunto de muelles.

45 El conjunto elastico está formado por una pluralidad de muelles bicónicos (3-figs.1-2-3-4-5) entrelazados por unos salientes rectangulares (11-fig.5) que permiten formar hileras

26 76 77 25 MAY



50 en sentido transversal, los cuales van unidos entre sí por otro muelle (12-fig.6) también bicónico pero que sobre las espiras muertas lleva practicado un dobléz en forma de horquilla (13-fig.6) que arriestra entre sí a dos hileras de muelles al llevar intercalado adecuadamente uno de estos cada tres o cuatro de los muelles corrientes.

55 Los muelles (14-fig.4) situados tanto en el contorno del colchón como en el somier, son más cortos e independientes los del colchón con los del somier. Sin embargo todos los demás que constituyen el conjunto elastico, son muelles de una longitud tal que salen de las tiras (2-figs.1-4-7-8-9) de apoyo hasta la parte superior del colchón, formando una hilera y suave curva.

60 El revestimiento del colchón es totalmente desmontable como los elementos anteriormente descrito y está formado dicho revestimiento por una pieza (15-figs.1-2-4) de fibra dura que cubre totalmente el área superior del colchón aislando los muelles del contacto directo con una capa de guata (16-figs.1-2-4) que constituye las napas; estas son a su vez cubiertas por la parte superior por una pieza de tela (17-figs.1-2-4) que cosida con la fibra y la guata forma todo ello una manta amortiguadora. Todo este conjunto vá cubierto por otro revestimiento (18-figs. 1-2-3-4) que bien puede ser de tela, nylon etc. Este revestimiento entra como una funda sobre toda la superficie y laterales del colchón, cubriendolo totalmente y quedando perfectamente atirantado por la acción de un cerquillo elastico con que va equipado, lo que a su vez le proporciona una gran vistosidad.

75 El conjunto de somier puede ir igualmente si se desea, o bien recubierto de formica o cualquier otro material y situado con respecto al colchón a una distancia conveniente que permita una perfecta amortiguación.

Para en caso necesario de convertir este colchón-somier en cama, solamente hay que roscar las patas (8-fig.10)



80 sobre los casquillos (7-figs.7-8-9) del marco; estas patas pueden tener cualquier figura y tamaño llevando siempre en la parte superior un esparrago (19-fig.10) roscado con el mismo paso que el casquillo.

85 Hecha la descripción que antecede, hay que añadir que los detalles de realización pueden variar, sin que por ello se altere la esencialidad del invento, que es lo que consta en los párrafos que antecede y cuyo registro se solicita.

Todo según se detalla en los dibujos adjuntos que a título de ejemplos acompañan a la presente memoria descriptiva en el que se representan:

90 Figura 1: Una vista en alzado lateral del colchón-somier, con un detalle interior;

Figura 2: Vista en planta del mismo con un detalle de los elementos interiores;

Figura 3: Vista en alzado frontal del colchón-somier;

95 Figura 4: Vista en sección transversal en la que se aprecia las diversas capas de revestimientos, amortiguadores y napas.

Figura 5: Vista en planta de un muelle con los que se forman las hileras;

100 Figura 6: Vista en planta de un muelle de los que se emplean como elemento de unión de las hileras.

Figura 7: Vista en planta del somier;

Figura 8: Vista en sección transversal del mismo;

Figura 9: Vista en sección longitudinal;

105 Figura 10: Vista en alzado de una pata.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

110 1.- Un colchón somier convertible en cama, caracterizado por llevar el grupo que constituye el somier formado por un marco en cuyo interior lleva labrado un juego de ranuras donde se alo-

26 76 775 MA



115 jan un marco metálico y en las esquinas del marco exterior y emparedado entre los marcos metálicos interiores, un taco provisto de un taladro pasante donde lleva acoplado un casquillo roscado; el fondo del marco exterior lleva una serie de tiras de madera colocadas paralelas entre sí.

120 2.- Un colchón somier convertible en cama, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar una pluralidad de muelles bicónicos que parten desde las tiras del fondo del somier hasta la parte superior del colchón, formando hileras transversales en-ganchados entre sí por medio de un saliente rectangular que llevan en la espira muerta, y otra serie de ellos que en las espiras muertas llevan un dobléz en forma de horquilla.

125 3.- Un colchón somier convertible en cama, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado por ser el colchón un elemento flotante que se mantiene a una distancia conveniente del somier y que lo constituye una serie de capas o revestimientos que cubren total-mente la superficie de los muelles empezando por una capa de fibra dura; sobre ella otra capa de guata y a su vez sobre esta
130 una tela protectora formando todo ello una manta amortiguadora, todo ello cubierto por un revestimiento en forma de funda con cerquillo elastico que permite el fácil desmontaje.

135 4.- Un colchón somier convertible en cama, según 1ª a 3ª reivindicación, caracterizado por llevar un juego de patas roscables al somier.

5.- "UN COLCHON SOMIER CONVERTIBLE EN CAMA".

Consta en la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan dos planos para su mejor comprensión.

MADRID, 25 MAYO DE 1.961-

Prodelta de la Esma

Doña Pilar Bejar Villaverde.

26 76 77

Figura.1.

25

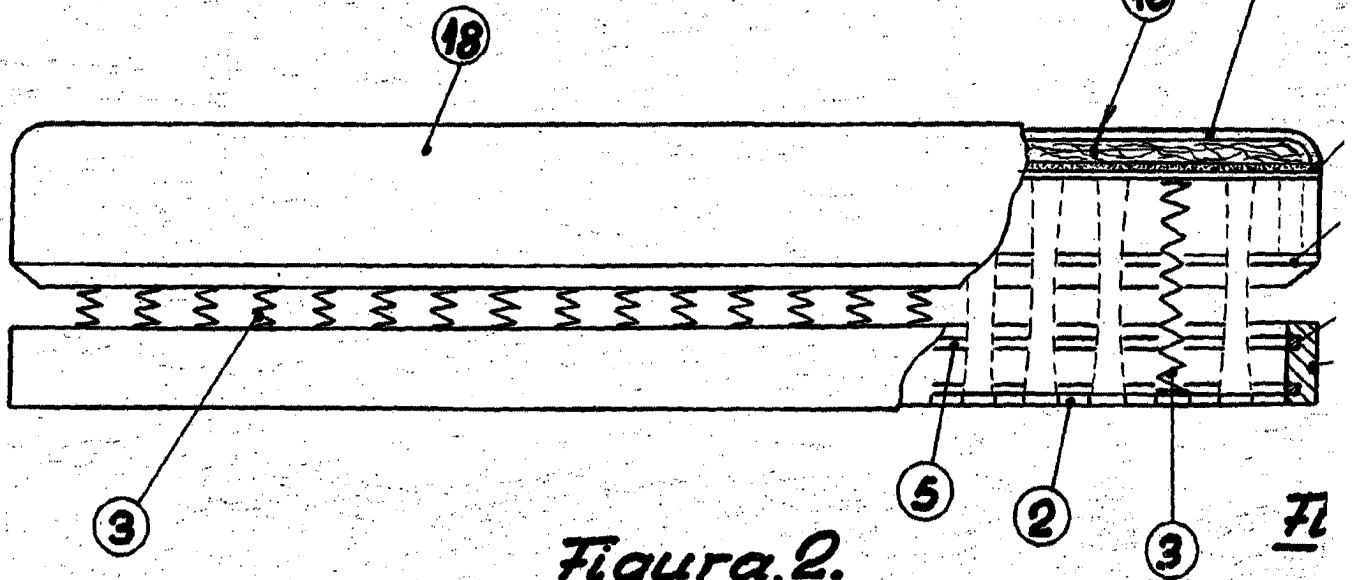
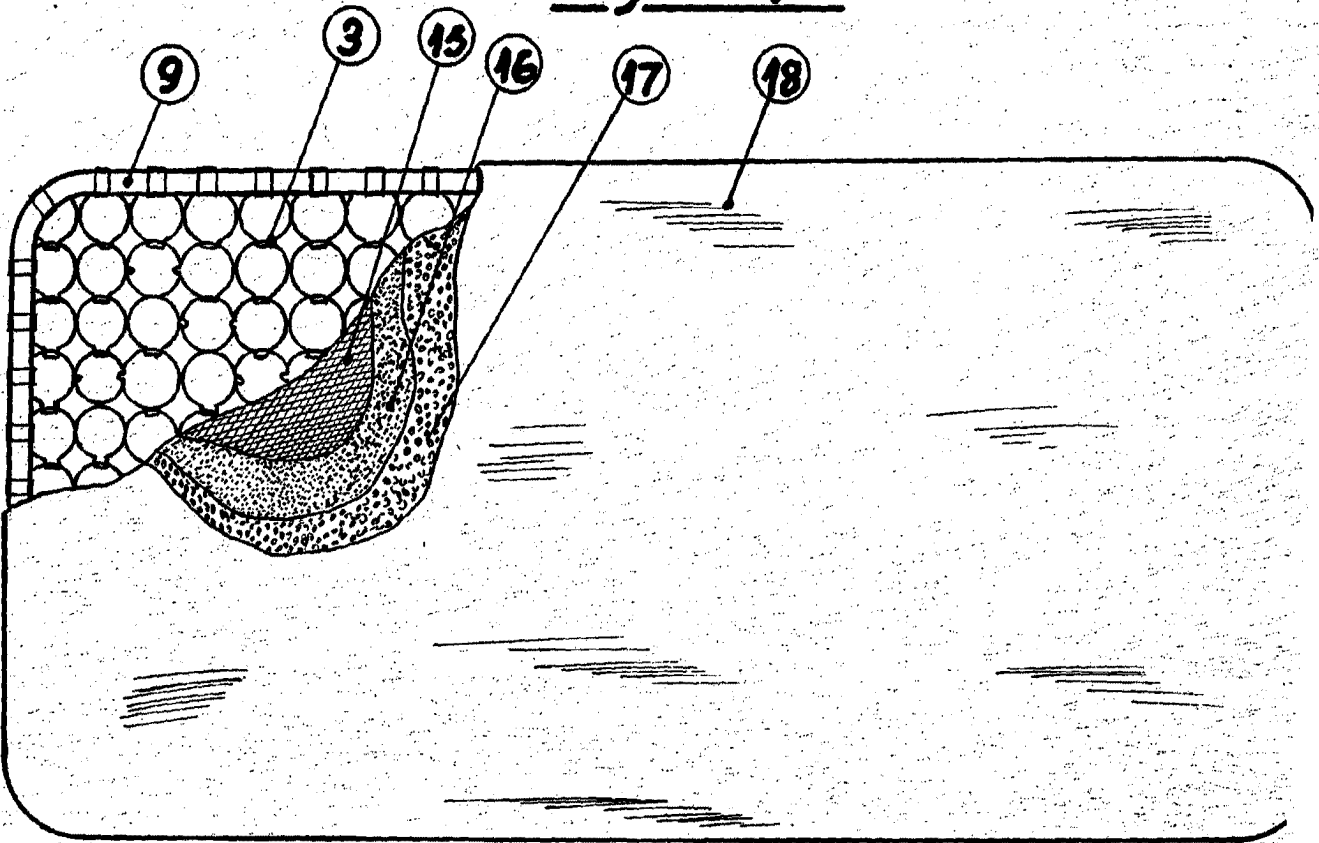
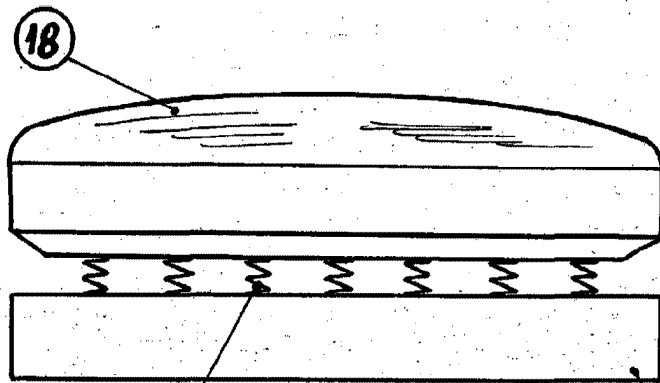


Figura.2.

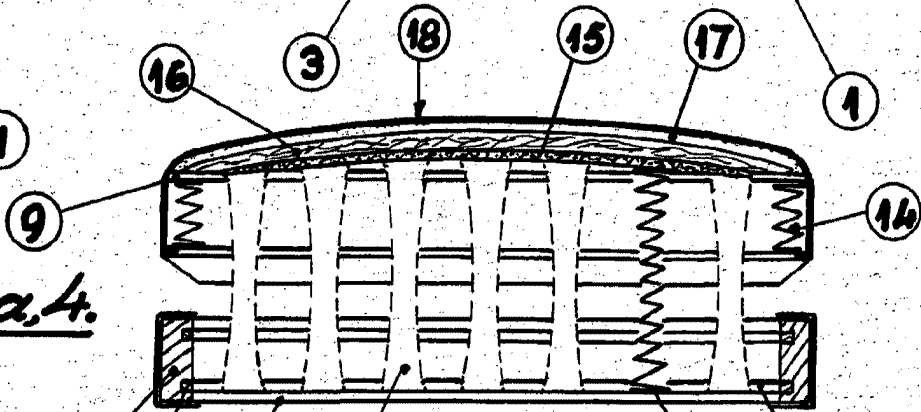


Escala: Vc

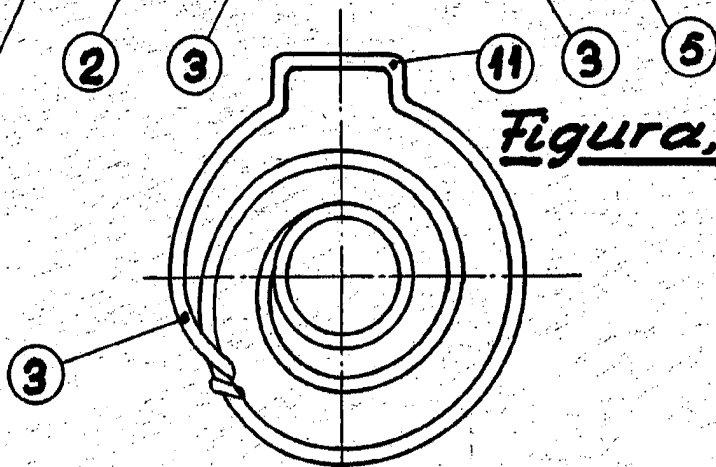
Figura, 3.



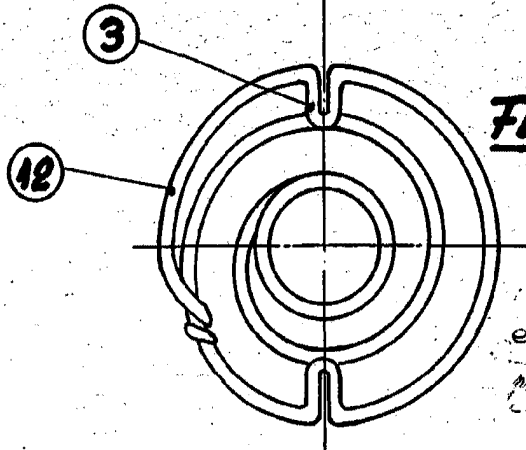
Figura, 4.



Figura, 5.



Figura, 6.



Rudolfo de la Torre

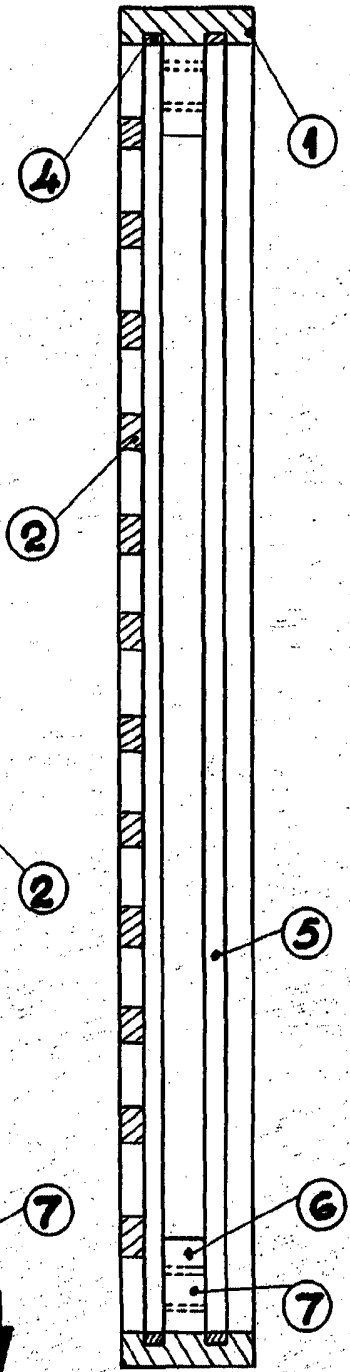
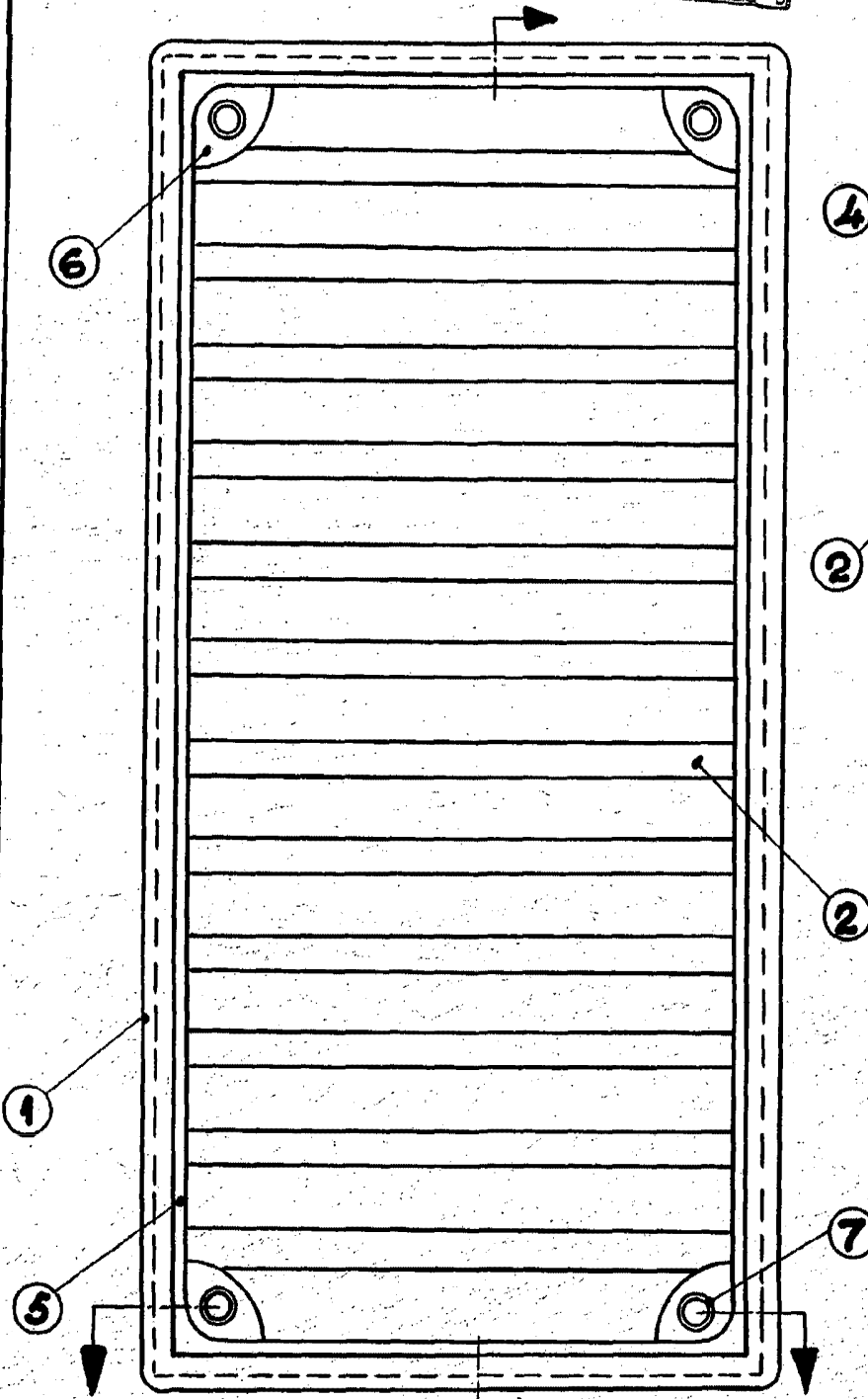
ala: Variable.

26 76 77

Figura, 7.

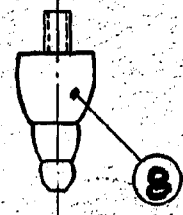
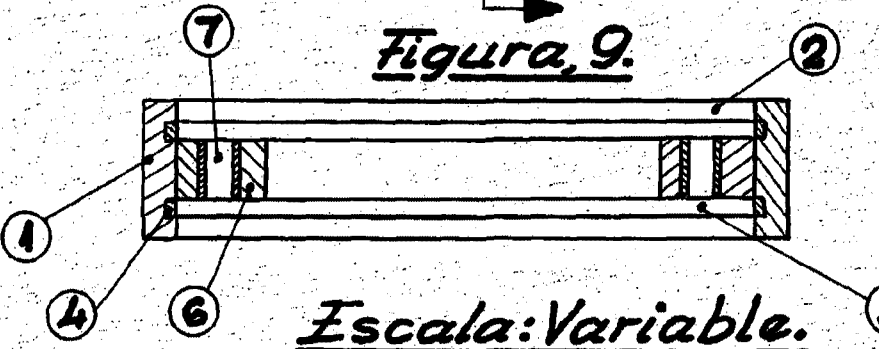


Figura, 8.



Figura, 9.

Figura 10.



Escala: Variable.

Prototipo de la Ence